

## ENTREVISTA A LA DELEGADA DEL GOBIERNO PARA EL PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS, AZUCENA MARTÍ PALACIOS, REALIZADA POR FIIAPP

- **Contexto:** Entrevista realizada por FIIAPP con motivo de la visita de una Delegación de Ucrania a la DGPNSD en el marco del proyecto EU-ACT. (FIIAPP lidera este proyecto y financia esta visita). Tras la grabación de esta entrevista editarán un video que se publicará en la Web de FIIAPP y se difundirá en redes sociales. Se ha comunicado la realización de esta entrevista a difusión DGPNSD y a prensa MSCBS.
  - **Día y hora:** Martes 4 Junio 2019. 12h00.
  - **Lugar:** Despacho Delegada. Sede DGPNSD, Madrid.
- 

1. Nombre, apellido y cargo
  2. De manera resumida, ¿podría explicarme cuál es el trabajo del Plan Nacional Sobre Drogas?
  3. ¿Cuál es el papel de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas en el ámbito Internacional? ¿Tienen alguna región prioritaria?
  4. Qué tipo de relación y colaboración mantiene la DGPNSD con FIIAPP ¿hay algún proyecto en el que trabajen conjuntamente que quisiera destacar?
  5. ¿Cuáles son los retos de este trabajo conjunto?
  6. ¿Qué cree que aporta una institución como la FIIAPP en este tipo de proyectos?
  7. ¿Cuáles creen que son los beneficios de estos proyectos para la población?
-

### **-3- ¿Cuál es el papel de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas en el ámbito Internacional?**

La DGPNSD, tiene un papel fundamental en el ámbito internacional en lo relacionado con las drogas (adicciones), que podría resumirse en tres grandes líneas:

#### **(1) Coordinar y liderar, a nivel NACIONAL, los temas internacionales (ámbito de las drogas/adicciones).**

Quisiera destacar este papel de liderazgo y de coordinación que se lleva a cabo desde la DGPNSD (como sabe el ámbito de las adicciones es complejo y deben estar implicados diferentes actores que trabajan desde diferentes perspectivas).

- Esto implica coordinación y colaboración con diferentes Direcciones Generales de este Ministerio y con otros Ministerios de la Administración General del Estado.

Aquí me gustaría destacar la colaboración con el Ministerio del Interior, que se ocupa de todo aquello que tiene que ver con la reducción de la oferta de drogas y por supuesto con Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación debido a las competencias de este en la de representación y actuación del Estado en el exterior. Con ambos se mantiene una relación fluida y constante.

- Este liderazgo también implica colaboración con todas las CCAA, como sabe estas tienen transferidas muchas competencias relacionadas con Sanidad, en este contexto es necesaria una coordinación y liderazgo en temas internacionales que se lleva a cabo desde la DGPNSD.
- Desde esta Delegación también se trabaja en colaboración con la sociedad civil y la comunidad científica, ambas con actividad en el ámbito internacional.

#### **(2) Ser un punto de referencia/contacto de España, a nivel INTERNACIONAL (ámbito drogas/adicciones)**

La DGPNSD (siempre coordinadamente con el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación) representa a España en diferentes organismos y foros internacionales y defiende la postura de España consensuada a nivel nacional. Entre estos foros destacan:

- Las Naciones Unidas a través de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. Esta agencia de las Naciones Unidas, con sede en Viena, tiene como objetivo tratar la problemática de las drogas, la prevención del delito y justicia penal, la delincuencia organizada transnacional, la corrupción y la prevención del terrorismo.
- y la Unión Europea a través (1) del Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías (con sede en Lisboa proporciona a la UE y sus países miembros información real, objetiva, fiable, comparable y a escala europea sobre las drogas, las toxicomanías y sus consecuencias, con objeto de asesorar la elaboración de políticas en la materia y guiar las iniciativas de lucha contra la droga) y (2) del Grupo Horizontal Drogas (se reúne mensualmente en Bruselas y se encarga de dirigir y gestionar los trabajos del Consejo en materia de drogas, desempeña sus tareas, tanto

de carácter legislativo como de política general, en el ámbito de la reducción de la oferta y de la demanda de drogas.).

- Además la DGPNSD mantiene relaciones bilaterales con diferentes países.

### **(3) Y hacer de NEXO entre España y otros países/organismos internacionales (ámbito de las drogas/adicciones)**

La DGPNSD tiene la función y la responsabilidad de impulsar y promover la presencia, participación y visibilidad de España en foros y organismos internacionales.

La DGPNSD, que nace en 1985, es de los primeros organismos de drogas creados en Europa (y por supuesto en el mundo) y es un buen modelo de coordinación institucional. España es pionera y referente en muchos temas de drogas, por ejemplo en reducción de daños o en algunas iniciativas legislativas, contamos con un Sistema de Información potente y robusto y con una Estrategia Nacional sobre Adicciones y Plan de Acción ejemplar, a lo que se añade una magnífica Gestión de los Bienes Decomisados. Todo esto junto con los grandes profesionales con los que cuenta nuestro país debe de ponerse en valor en el contexto internacional y compartir nuestra experiencia con otros países que tienen sistemas no tan desarrollados. Este es también papel de la DGPNSD.

Al ser un “nexo” hay una relación bidireccional, por un lado transmitir al “mundo” lo que hace “España” pero también hay que hacer llegar a “España” lo que pasa en el “mundo”.

### **-3 continuación- ¿Tienen alguna región prioritaria?**

Sí, me gustaría señalar que una de las **líneas prioritarias de la DGPNSD es la apuesta por el liderazgo y la coordinación en AMÉRICA LATINA en el tema de las drogas (adicciones)**, liderazgo que también se lleva a cabo en colaboración (como no puede ser de otra manera) con aquellos actores que trabajan en esta región, entre estos destacan:

La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la Comisión Interamericana para el control del Abuso de Drogas/Organización de los Estados Americanos (CICAD/OEA), la Red Iberoamericana de ONG que trabajan en Drogodependencias (RIOD), las relaciones de cooperación birregional Unión Europea (UE) y Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)

y me gustaría hacer mención especial al Programa de Cooperación entre América Latina, el Caribe y la Unión Europea en Políticas sobre Drogas (COPOLAD) que lidera España a través de FIIAPP y que lleva ya 10 años de andadura con muy buenos resultados.

Por otro lado desde la DGPNSD se está trabajando para poder financiar proyectos en América Latina a través del Fondo de Bienes Decomisados.

**-4- Qué tipo de relación y colaboración mantiene la DGPNSD con FIIAPP ¿hay algún proyecto en el que trabajen conjuntamente que quisiera destacar?**

La relación de la DGPNSD con la FIIAPP es buena y beneficiosa para ambas instituciones, si tuviera que resumirla en una palabra sería “COMPLEMENTARIAS”, por sus competencias y estructura la FIIAPP puede llevar a cabo una serie de funciones y la DGPNSD otras y fruto del trabajo conjunto pueden conseguir objetivos comunes.

Entre estos objetivos comunes destaca que ambas están al servicio público, buscan mayor presencia de España y cooperación con otros países trabajando en el contexto del V Plan Director de la Cooperación Española y de la Agenda 2030.

De manera más concreta la DGPNSD da apoyo técnico a los proyectos liderados por FIIAPP en el ámbito de las drogas, este apoyo técnico puede materializarse a través de diferentes acciones concretas que se van diseñando en función de las necesidades y fruto de una colaboración entre ambas instituciones.

Un ejemplo sería la visita de estudio de una delegación de Ucrania que está en este momento en la DGPNSD, visita organizada en el seno del proyecto EU-ACT.

**EU-ACT** es un proyecto financiado por la Unión Europea y liderado por España a través de FIIAPP (Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas). Este proyecto tiene como objetivo la lucha efectiva contra la delincuencia organizada, incluyendo el tráfico ilegal de drogas en la llamada “Ruta de la Heroína” y está alineado con la Estrategia Europea sobre Drogas 2013-2020 y la agenda Europea sobre Seguridad.

Me gustaría destacar la colaboración de la FIIAPP y la DGPNSD en el **proyecto COPOLAD** (Programa de Cooperación entre América Latina, el Caribe y la Unión Europea en Políticas sobre Drogas).

Este programa empezó a desarrollarse en 2011 (COPOLAD I) y actualmente está en su segunda etapa, COPOLAD II es un programa birregional de cooperación financiado por la Comisión Europea (10 millones de euros) a desarrollar entre 2016 y 2020. El programa, que es ejecutado por la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y los países de la Unión Europea (UE), promueve el impulso de políticas sobre drogas apoyadas en instrumentos de evaluación, y basadas en estrategias de probada efectividad.

La FIIAPP tiene un papel fundamental ya que recibe la subvención de la Unión Europea y gestiona el proyecto aportando su experiencia, desde la DGPNSD se tienen los conocimientos técnicos en el ámbito de las drogas y las redes de profesionales, por tanto se complementan están dos funciones esenciales dentro de cualquier proyecto de cooperación.

#### **-5- ¿Cuáles son los retos de este trabajo conjunto?**

En su trabajo conjunto la DGPNSD y FIIAPP se encuentran con un reto importante que es aumentar la presencia de España en el ámbito internacional y hacer esto en colaboración/coordinación con los diferentes organismos implicados (nacionales e internacionales) y algo muy importante en base a una Estrategia de Estado que permita sumar esfuerzos y no duplicar.

Se está trabajando en esto pero todavía queda espacio para la mejora, no es siempre tan sencillo, y considero que es realmente un reto tener una Estrategia de Estado en todo lo relacionado con la cooperación internacional y una coordinación eficaz, efectiva y eficiente que permita dar visibilidad al trabajo de España y obtener resultados útiles para aquellos a los que van destinados.

#### **-6- ¿Qué cree que aporta una institución como la FIIAPP en este tipo de proyectos?**

Nosotros vemos de una manera bastante clara el papel que tiene FIIAPP y que va implícito a su propia esencia, FIIAPP es una fundación del sector público que gestiona proyectos de cooperación internacional y su actuación está enmarcada en la política exterior española, apoyando la actividad internacional de la Administración Pública.

Ese es precisamente el valor añadido de FIIAPP a diferentes proyectos con los que pueda estar colaborando la DGPNSD.

#### **-7-¿Cuáles creen que son los beneficios de estos proyectos para la población?**

Le agradezco que me haga esta pregunta, hemos hablado hasta ahora de objetivos comunes entre la FIIAPP y la DGPNSD, hemos comentado sinergias entre diferentes organismos e instituciones que trabajan en el ámbito internacional, la Agenda 2030, etc., etc.

Pero en la DGPNSD tenemos algo muy claro y es que todo lo que hacemos lo hacemos por y para la población (como entidad pública que somos estamos al servicio de la misma).

La Estrategia Nacional sobre Adicciones 2017-2024 tiene dos metas, avanzar (1) hacia una sociedad más saludable e informada y (2) hacia una sociedad más segura.

Y todo nuestro trabajo y esfuerzo a través de programas, intervenciones, subvenciones, políticas, legislación, etc. etc. están orientados a esto, queremos contribuir a que la población viva el mayor tiempo posible con la máxima calidad de vida, en lo que se refiere a la población española (por supuesto) pero también tenemos la responsabilidad de contribuir al bienestar de toda la población de manera más global. Este es en último término nuestro objetivo que conseguimos paso a paso a través de los diferentes proyectos que llevamos a cabo, en muchas ocasiones coordinados con otras instituciones como puede ser con la FIIAPP.